

folleto n° 100

Feco.

La Razón

Martes, 11 de julio de 1989

000000017

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS Y TRANSFORMACION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA FERRETERIA COMERCIAL FECO COMPANIA LIMITADA EN SOCIEDAD ANONIMA CON LA DENOMINACION DE FERRETERIA COMERCIAL FECO S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital, reforma integral de estatutos y transformación de la compañía de Responsabilidad de Limitada FERRETERIA COMERCIAL FECO COMPANIA LIMITADA en sociedad anónima con la denominación de FERRETERIA COMERCIAL FECO S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 10. de enero de 1988 ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañias de Guayaquil, abogado Carol Geiger Friedberg, mediante Resolución No. 89-2-1-1-02429 el 14 de Abril de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 5.825 el 20 de mayo de 1989.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Rosario Pazmiño Espinoza de Salinas, casada, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la referida Compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL.- la compañía aumenta su capital social en la cantidad de S/. 1'800.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 2'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un 100 % por Compensación de Créditos.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Rosario Pazmiño Espinoza de Salinas, María Idelinda Espinoza Muñoz, Virma Pazmiño Espinoza, Isabel Barahona y Shirley Pazmiño Espinoza.

6.- DENOMINACION Y PLAZO.- La Compañía se denomina FERRETERIA COMERCIAL FECO S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

7.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

8.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la comercialización al por mayor y menor de artículos y materiales de ferretería, de construcción, eléctricos y electrodomésticos, así como a la importación y exportación de los mismos artículos. Podrá además, en relación con el objeto social, realizar todo tipo de transacciones y actos jurídicos permitidos por nuestras leyes.

9.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una.

10.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La Compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Gerente y el Presidente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, 8 de Junio de 1989

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL